CIUDAD REAL 2 SEPTIEMBRE 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 582

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Cipriés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

Gregorio Prieto debe ser pensionado por el Ayuntamiento de Valdepeñas

En numerosas ocasiones nos hemos ocupado desde estas columnas de la meritísima labor artística que está llevando a cabo el joven pintor valdepeñero Gregorio Prieto, que es una gloria regional, aunque sus paisanos desconozcan todavía las cualidades artísticas que adornan a este exquisito pintor, que va cosechando lauros en todos aquellos sitios en que ce ebra exposiciones.

Fué primeramente en la Biblioteca Nacional, donde Gregorio Prieto exhibió al público las primicias de su arte, con motivo de la Exposición de obras de los pensionados del Paular, obteniendo un éxito franco, que halagó a Prieto a celebrar varias exposiciones en diferentes capitales, obteniendo otros tantos éxitos, y sobre todo en Bilbao, donde en las tres exposiciones que lleva celebradas han vendido todos los cuadros expuestos.

Nosotros que seguimos paso a paso la labor de Gregorio Prieto; que fuimos los primeros—lo decimos henchidos de orgullo—en vaticinar sería un artista de primera fila, y que los iniciadores fuimos para pedir a la Excma. Diputación la pensión que hoy disfruta, no podemos por menos de congratularnos de que haya sido invitado por su pueblo, según leemos en nuestro querido colega *La Región*, para celebrar en él una exposición, que será el mayor triunfo de su vida, pues Prieto, acérrimo manchego, guardará el aplauso, los elogios de sus paisanos, en el corazón, los agradecerá más y los estimará más, que los recogidos de públicos extraños, que le pagan por sus cuadros respetables cantidades.

Ahora bien; Gregorio Prieto merece alguna distinción más de su pueblo que el aplauso y el halago: merece el estímulo del Excelentísimo Ayuntamiento, que no se debe concretar a seguir el eterno rutinarismo de comprar en un cuadro para que se lo cuelgue en la Sala Capitular o del despacho del Alcalde; merece que el Ayuntamiento de su pueblo, que debe mostrarse orgulloso de contar entre sus hijos predilectos a este artista consagrado, vote una pensión en los próximos Presupuestos, que unida a la que disfruta de la Diputación, le permitan el mudar de ambiente para estudiar los paisajes de las regiones españolas, y conocer al mismo tiempo los costumbres típicos, que nunca como ahora pueden producir más emotividad en el espíritu sensible de este pintor, ya que está en la mejor de las juventudes para ver la poesía, la belleza, donde los espíritus geniales la ven.

Esta idea no es nuestra. Hace unos días, hablando con el culto secretario de la sociedad «Amigos del Arte», de Madrid, D. Joaquín Rodríguez, un entusiasta admirador de Prieto, nos invitó a que solicitáramos del dicho Ayuntamiento esta pensión, y hoy que vienen como anillo al dedo el solicitarla, muy gustoso lo hacemos. Confiamos en que nuestro querido colega *La Región*, amante de su patria chica, hará suya nuestra idea o, mejor dicho, la idea que nos brindó el culto secretario de «Amigos del Arte».

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

CRÓNICA RELÁMPAGO

¿Los sabios extravagantes, o los extravagantes sabios?

Un periódico de Madrid, después de prodigarle a D. Miguel de Unamuno grandes elogios, termina diciendo: «Es un hombre sabio, porque es un hombre extravagante».

La deducción, muy unamunesca, no deja de tener gracia. Verdaderamente hoy parece ser es necesario para brillar en el mundo de la ciencia como sabio, el no pelarse jamás; usar unos chalecos prehistóricos como los de Unamuno; llevar unas sandalias rotas y un sombrero mugriento, y ser de una extravagancia sin límites en las costumbres, tanto públicas como privadas.

Yo conocí a Julio Sorel, íntimo amigo que fué del catedrático salmantino, a cuyas extravagancias dedicó un libro, y me contó que Unamuno, que zoológicamente ha calificado a Balmes, Salmerón, Costa, Simarro, Pérez Galdós etc., llamándoles elefantes, asnos y otras lindezas por el estilo, cobraba a sus amigos el café cuando lo tomaban en su casa, y tenía otras genialidades no menos prácticas para el que las practica.

Todos los sabios, indudablemente, han sido extravagantes; ¿quién lo duda? Así vemos a Diógenes habitando en su tonel; a Sócrates, que cree indigno de sabios hablar a una mujer; a Newton, rechazando los placeres sexuales porque profanan al genio; a Arquímedes, escribiendo, imperturbable, una fórmula, mientras los cartagineses asaltan Siracusa; a Descartes, escribiendo sus notas en un tambor, mientras si han en sus oídos las balas enemigas; a Paracelso, el gran médico del Renacimiento, asistiendo al aquelarre de las brujas para estudiar Medicina... y así vemos, en fin, a los muchos o los pocos sabios que en el mundo han sido, cada uno legando a la posteridad nuevas y origina es extravagancias o genialidades, como quiera llamarlas el colegio, que por lo visto las confunde.

¿Pero quiere decir esto que todos los extravagantes sean sabios? Líbrenos Dios de pensar semejante disparate. Una cosa es tener genialidades porque se es sabio, y otra ser extravagantes para aparentar sabiduría. Y no quiero decir con esto que Unamuno no sea sabio; D. Miguel es un hombre de tanta cultura como orgullo; aunque alguna vez le haya pegado un palo a la Sintaxis, en la portada de una de sus obras.

¡Oh, si los extravagantes fueran sabios! Ya estoba viendo a un diputado de por estas tierras, que usa calzoncillos de ballets amarilla y consume al año cinco arrobas de *palodulz*, sustituyendo a Ramón y Cajal.

ROLANDO DE CALATRAVA.

PARA EL SR. MALAGUILLA, CONCEJAL

A manera de réplica

Muy cumplidamente he de contestar a esas dos «famosas denuncias» formuladas en el salón de sesiones de nuestro Excmo Ayuntamiento por el concejal señor Malaguilla, y en las que mi nombre y autoridad queda en no muy buen lugar. Por eso, como Inspector de Veterania Municipal, rebato la tesis sustentada por el señor delegado del Matadero Público.

Deseo mío hubiera sido estar autorizado para repe er ataques argumentaciones tendenciosas, allí, sobre el terreno; en el mismo salón donde se vierten conceptos insidiosos; pero por otro lado, no siendo así, y haciéndose eco la Prensa local, muy particularmente VIDA MANCHEGA, en su editorial de anoche, nada mejor que subirse a la tribuna de la Prensa, fuente en donde bebe y se orienta la opinión pública, juez soberano a quien someto mis actos.

Al señor Malaguilla le han contado un cuento chino, que sin duda el lo recogió de muy buena fe, creyendo romper una pica en honor de lauros y sobrenombre. Las denuncias, al formularlas, deben de ser acompañadas con datos fehacientes, claros, libres de pasión con pruebas, no llevándose de los primeros impulsos de la voz de un mal consejero. En el primer caso, el señor Malaguilla se hubiera revestido de autoridad y el pueblo aplaudiría su labor; en el segundo, se merma aquella y se desorienta a la opinión.

No es cierto que se degollase un toro procedente de Almagro en el Matadero público de esta capital; procedía de los lidiados en Almagro recientemente con motivo de sus férias; el toro que V., menciona, venía muerto, no había que degollarlo y por consiguiente no venía enfermo. ¿Quién le ha contado ese cuento? ¡Con varias postemas! no alarme S. S; no empuñad, que no es para tanto.

Lo ocurrido fué que como todos sabemos, llegaron a esta capital los toros lidiados en Almagro; tuvieron ingreso en el Matadero Público y de cuyo centro V., es Delegado. Los toros no padec an enfermedad alguna, lo hacía constar en certificación que me fué presentada el inspector municipal de Almagro señor Sánchez, girada por el alcalde señor Gómez, pero no obstante, tenían que ser reconocidos por mí, como fueron examinados minuciosamente, no apreciando nada anormal en ninguno de ellos. Ahora bien, al introducir un gancho entre la tapa y contra tapa del toro, para ir a pesarlo, se descubrió la postema, oculta entre ambas tapas.

No era visto, no podía serlo. Presente yo, (que no he desertado jamás de mi puesto, para mí de honor) ordené se llevaran a cabo unas operaciones, sencillísimas, en mencionado toro, pudiendo, ¡como no!, consumirse la carne del toro lidiado. El toro en cuestión reunía todas las condiciones de salubridad para su consumo público. La postema, oculta en mencionado sitio, ocupaba un pequeño lugar, quedando la carne toda en estado sano. Yo ordené se pusiera a la venta. ¿Como no?

En cuanto a quién fué el que autorizó el que ese toro pasara al Matadero, eso, averigüelo S. S. Delegado de Mercados que es.

Queda la primera «denuncia» por usted, formulada, contestada. En cuanto a la segunda, entremos de lleno.

Dice usted, (VIDA MANCHEGA estuvo representada en la última sesión) que hace unas noches se

DEL MOMENTO

¿ESTÁ NORMALIZADO EL SERVICIO DE CORREOS?

A juzgar por lo que dice el director de Comunicaciones Postales, a la Prensa diaria y a los corresponsales de provincias, sí; pero los hechos demuestran todo lo contrario.

Son muchas las quejas que recibimos a diario, de personas que han tenido que recurrir al telégrafo para tener noticias de sus deudos o parientes, pues cartas escritas el 22, 23 y 24 y que tardan solo dos fechas en ser contestadas de ordinario, aún no han llegado a su destino. En cambio están recibiendo del mismo sitio, las fechadas el 7, 10 y 15 de Agosto, dándose el caso irrisorio de que ha llegado dos días antes, la fechada el 15 que las depositadas en Correos el 7.

De ¡ros, no hablemos; personas hay que aun no saben donde paran ¡iros depositados en la estafeta de procedencia, el 15 y 18 de dicho mes.

¿Puede llamarse a este desbarajuste normalidad del servicio de Correos?

¿Es ese el modo o la forma que tenía estudiada el Gobierno para resolver el conflicto de Correos cuando dispuso por decreto la disolución del Cuerpo?.

Creemos que el público y los intereses generales del país merecen un poco más de atención; un poco de mesura y un algo mas de acierto por parte de los que por los cargos que les están confiados vienen obligados a servirlo.

Por encima de todas las pretensiones mas o menos justas de los funcionarios de Correos y de todos los fueros autoritarios del jefe de un Gobierno, están los intereses tanto morales como materiales de los ciudadanos, sin cuya garantía se hace imposible la buena marcha del Estado, que a tal desbarajuste le llevan las pretensiones poco meditadas de sus funcionarios, y la torpeza, apatía o soberbia de los llamados a corregir o resolver tales abusos.

Al paso que van las cosas, va ser necesario que el pueb'o, de un decreto que ponga por igual a los funcionarios de Correos y al Gobierno.

—

Otro aspecto de este pleito de Correos, es la campaña que algunos diarios de la Corte, están haciendo en pro de los empleados de Correos cesantes, recomendando a los obreros y demás empleados del Estado a ceder un día de haber para atender a las necesidades de los mencionados funcionarios.

Nosotros, con sentimiento lo decimos, no podemos aconsejar tal pretensión, dispuestos siempre a apoyar moral y materialmente todas las causas justas, nos vemos en la dolorosa necesidad de no poder suscribir tal apoyo en pró de los que llevados de un deseo de mejora—la vez justo,—no supieron o no quisieron tener para nada en cuenta las necesidades y los intereses de sus concluidadanos, tan egitimos o más que los de aumentar o mejorar la condición moral o material de los funcionarios del cuerpo de Correos. Si ellos hubieran sabido guardar esas atenciones al público, si la hue ga la hubieran planteado en otra forma, la opinión hubiera estado con ellos, y su triunfo hubiera sido un hecho.

Han antepuesto el interés particular al colectivo, y el fracaso ha sido como tenía que ser total y definitivo.

Tenganlo de hoy para siempre en cuenta los promovedores de huelgas como la de Correos. Para triunfar, es preciso que se capten el apoyo de la opinión. Y no es el procedimiento más adecuado para conseguirlo, el privar a un padre o a un hijo de las noticias que ansioso espera, del hijo o de la madre moribunda, ni el privar al que anhe'oso aguarda la carta de la esp sa querida, o de la prometida amada, y el de aquel otro que atento a la llegada de un libramiento, que de no recibir a tiempo puede en muchos casos causarle la ruina para toda su vida.

Tiquis.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

la convocatoria del pasado Junio para el ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, por Real orden se ha dispuesto que los que fueron aprobados para obtener el grado Normal, tenga derecho, por una sola vez, para poder ser Inspectores o Profesores a la terminación de los estudios.

Tal resolución, por lo que tiene de excepcional privilegio, merece las más acres censuras, y nosotros hacemos públicas las nuestras como amantes de la justicia.

Requisitoria

Juan García Navas, natural de Malagón, provincia de Ciudad Real, en la actualidad cabo del Batallón Cazadores de las Navas, procesado por presunto autor de robo, comparecerá en el término de treinta días, a contar del de la fecha, ante el Juez Permanente de Larache, D. Víctor Cancho Pisón; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.

Servicio de Higiene y Sanidad Pecuarias

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincias durante el mes de Julio:

Viruela, partido de Infantes pueblo de Alhambra, ganado Ovino
Idem íd. de Infantes, pueblo de Villahermosa, ganado ídem.
Idem íd. de Valdepeñas, pueblo Moral Calatrava, ganado ídem.

El reingreso de los de Correos

En la mañana de hoy han sido posesionados nuevamente por el Sr. Gobernador civil, en virtud a un telégrama del Ministro de la Gobernación todos los empleados que prestaban sus servicios en la Administración de esta capital, ocupando cada uno los puestos que desempeñaban, antes de la huelga y habiendo sido respetados en sus nuevos cargos, los que han ingresado procedentes de los nombramientos hechos últimamente.

En su consecuencia el señor Gobernador civil, expuso a los ingenieros y Guardia civil, podían abandonar los puestos que durante la huelga han desempeñado, por haber quedado restablecido el servicio, orden que todos respetaron inmediatamente.

Tesorería de Hacienda

El Recaudador Provincial de Hacienda, en uso de las facultades que le están conferidas, ha nombrado con fecha 7 del actual Agente de Recaudación para la zona de Daimiel y en las acciones voluntaria y ejecutiva, a D. Antonio Manzanares Márquez, vecino de Valdepeñas y residente en Daimiel.

FRANCÉS PLATERÍA
CERVANTES, 2--CIUDAD REAL

De nuestro servicio

Información de Madrid

Lo tratado en las dos conferedcias con el Rey y el general Burguete

Aunque oficialmente nada se haya dicho acerca de las dos conferencias celebradas ayer, bien puede asegurarse lo siguiente:

Que es cierto han asistido rozamientos entre el Gobierno y el general Burguete, por la actuación de este en Marruecos

Que por razón de la conferencia celebrada en el Ministerio de la Guerra con el presidente del Consejo, dichos rozamientos se han desvanecido y que no ha pensado en ir a Alhucemas porque para ello necesitaba consultar al Gobierno y obtener su beneplácito.

Que respecto a la dimisión del general Burguete han quedado sin efecto algunos de los rumores que circularon, toda vez que su actuación en Marruecos es distinta a la que se le supone.

Con respecto a la otra conferencia sostenida por el Rey con el Sr. Sánchez Guerra este ha quedado satisfechísimo.

Después el presidente dió cuenta al Monarca de lo sucedido durante su ausencia.

Explicó con detalles el curso de la huelga de Correos y la ayuda que la opinión ha prestado al Gobierno poniéndose de su lado, contribuyendo eficazmente a la solución del conflicto.

También habló extensamente del problema de Marruecos, citando las causas del viaje del Alto Comisario y explicando la conferencia con el celebrada por la mañana de la que salieron desvanecidas todas las malas interpretaciones surgidas durante estos últimos días.

El Rey aprobó toda la actuación del presidente del Consejo.

Otras noticias

Disolución del Regimiento expedicionario de Marina

Se ha firmado un R. D. señalando el cupo de marina para 1922 y disponiendo la disolución del Regimiento expedicionario de infantería de Marina.

El regreso de Burguete a Africa

Tan pronto como empiece el *tratamiento* médico del Alto Comisario, este regresará a Marruecos, asegurándose que lo efectuará el próximo lunes, celebrando antes de su regreso varias conferencias con el Rey y el Gobierno.

Consejo de ministros

Hoy se celebrará Consejo de ministros, concediéndosele transcendental importancia, puesto que en él, se tratará ampliamente de los planes que propone el Alto Comisario al Gobierno, sobre la cuestión de Alhucemas.

El giro telegráfico

El lunes empezará a funcionar este servicio, suspendido por unos días durante el conflicto de Correos.

¿Martínez Anido comandante general de Melilla?

Se da como probable que el general Martínez Anido sea el sustituto del general Ardanáz en la comandancia general de Melilla.

FABRA.

ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la tarde.

Buque en peligro

Noticias que se reciben de Marsella dan cuenta de haber recogido en aquella estación radio telegráfica un radiograma por el que el buque Pinioret demandaba con urgencia auxilio.

Noticia desmentida

El ministro de la Gobernación ha manifestado sr inexacto haberse suspendido durante la huelga de Correos, el servicio de paquetes postales.

Despacho con el Rey

El presidente del Consejo despachó, como de ordinario con el Monarca, tratando de política interior y exterior.

Al salir de Palacio el Sr. Sánchez Guerra, fué interrogado por los periodistas, acerca del viaje del Rey a San Sebastián y si, como se decía el Monarca marcharía esta noche a aquella capital, contestando negativamente.

También manifestó el Sr. Sánchez Guerra, que él también retrasaría su anunciado viaje a dicho punto, para poder asistir a las fiestas que se celebrarán en honor del Genio, al mismo tiempo que por tener un gran interés en asistir al Consejo de ministros que se ha de celebrar el lunes.

De interés minero

Hoy ha firmado el Monarca un Decreto eximiendo del impuesto de 3 por 100 del producto bruto a las explotaciones carboníferas.

FABRA.

C. Real Imp de VIDA MANCHEGA.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

De orden del Señor Director interino se hace público que la Matrícula de enseñanza Oficial, para el próximo curso de 1922 23, quedará abierta desde el día 15 al 30 de Septiembre con sujeción a las condiciones que se detallan en el anuncio colocado en el tablón de edictos del Establecimiento.

Ciudad-Real 1º de Septiembre de 1922.—El secretario accidental, *Federico Villar*.

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andujar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½ por 100; a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ACADEMIA
General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados
CALLE CABALLEROS Nº 1
MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.
CALLE DEL PRADO Nº 4
INTERNADO Instalado en inmejorablescondiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:
Sobresalientes: 207.—Notables: 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados: 27.—Total de exámenes 617.

Muertos y desaparecidos en Africa
La Agencia de Negocios de D. Julián del Moral Alía se encarga de toda gestión necesaria a fin de poner en posesión a las familias de los muertos y desaparecidos en Africa, de las pensiones y demás derechos que les pueda corresponder, sin que tengan que hacer gasto alguno.
Para informes y demás detalles dirigirse:
CALLE DEL EMPERADOR CARLOS V, NÚM. 5.
(Antes cuesta del Alcázar).
TOLEDO

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Manzanares

La sesión municipal del domingo

A las once menos cuarto y bajo la presidencia del Sr. Maeso Taravilla, se declara abierta la sesión.

Asisten los concejales señores Casado, Mascaraque, Gallego, Cantalejo, Rodriguez, Agujetas, Calero, García Noblejas, Criado, Escobar e Infantes.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varias facturas municipales.

Ante la dimisión del que actualmente prestaba el servicio de carnes, tras de un amplio debate, se toma en consideración la propuesta del Sr. Casado; es decir qne interinamente desempeñe aquel servicio el Sr. Patón, hasta tanto, una vez sacada a concurso dicha plaza, se nombre quien habrá de ocuparla en propiedad.

Habla el señor alcalde de sus trabajos y reuniones celebradas con diferentes gremios —panaderos, tejidos, coloniales, aceiteros, etc.— para abaratar las subsistencias.

Manifiesta que desde el próximo dia 11 se venderá el pan a 0'55 pesetas kilo, para lo cual cuenta con las casas de los señores Juan, Pintado y Lozano, esperando que para la fecha indicada, el resto de los panaderos, depondrán su actitud de intransigencia y lo venderán a igual precio.

El Sr. Casado felicita a la presidencia, por su acertada intervención en dicho asunto, declarando que a nadie mas que a ella le corrresponde el triunfo obtenido.

Se da lectura a una solicitud firmada por Manuel Pastrana pidiendo autorización para matar cerdo desde el dia 3; a lo que se opone el Sr. Escobar, *práctico* en la materia, así como el Sr. Casado, quien aboga porque los acuerdos que se tomaron, sobre este asunto, a mediados de Julio, queden en pié hasta la fecha señalada por el Ayuntamiento, o sea hasta el dia 15 del actual.

El Sr. Sánchez-Maroto, director de la Banda, se lamenta respetuosamegte de la exigüa retribución, que se le dió por su clase de Solfeo y Armonia, en la Escuela de Artes y Oficios, en relación con la percibida por otros compañeros de profesorado. Queda el asunto sobre la mesa, hasta que el Sr. Muñoz vuelva a posesionarse de la alcaldia. (¡Le compadezco, Julián!)

En virtud de una solicitud presentada por D. Francisco Mellado, toda la Corporación se muestra rigurosa con el cumplimiento del descanso dominical.

Ruegos y preguntas

Una pregunta del Sr. Cantalejo, sobre edificicación proyectada en calle de reciente apertura, da lugar a un interminable debate, en que cada uno se siente jurista y *advocatus* sin igual. ¡No te obceques, Joaquinito! Las cosas tienen su trámite y luego...

Se encarga a la Comisión correspondiente para efectuar la venta de basura, existente al otro lado de la vía férrea.

Repite el Sr. Casado sus elogios a la presidencia por haber sido atendido en la denuncia, que sobre pozos negros, hiciera en la sesión anterior.

También se atienden las hechas por los Sres. Mascaraque y Cantalejo, en igual sentido que la anterior.

Se acuerda autorizar puedan sacarse las basuras de una a cinco de la mañana o durante el dia, según el estado de aquellas.

Se levanta la sesión a las 12 y media.

—

NOTA.—Suplico a la Directiva del «Casino de Manzanares» ordene a la dependencia del mismo, vigile el salón de lectura, ya que pude comprobar —se llevaron también el número del domingo— el pasado sábado, que cuantos ejemplares puse en aquél, fueron arrebatados inmediatamente, acaso porque no convendria a algún *incógnito*, que dicho ejemplar fuera leído.

BEYRUT.

Campo de Criptana

Velada musical

Con animación extraordinoria, se celebró hace ya algunas noches la segunda velada musical pal, por la Banda que dirige don Fabriciano Pintor. El programa, del cual ya di cuenta, fué ejecutado mejor que se esperaba, por que con solo un clarinete, un saxofón y un fiscorno, no puede sonar una banda como debe, por lo que los mas torpes en la materia, notaban la falta de instrumental.

¡Que lástima! Con los músicos que hay en Criptana y los instrumentos que habrá tirados sin hacerles caso, se podía muy bien hacer una Banda de música de postín, y el pueblo de Criptana, éste sufrido vecindario, pudiendo gozar de dos músicas con cuarenta plazas cada una, sufre los errores de la repugnante política que todo lo trastorna y envenena.

El puñado de músicos que hoy actua, haciendo su esfuerzo supremo, nos dará dos o tres veladas durante las próximas ferias, y habremos pasado el año con cinco veladas, mientras otros años, se ha tocado Jueves y domingo; de donde se deduce el que éste pueblo «progresa rápidamente»... hacia atrás.

En ferias

El dia 3 (domingo) dieron principio nuestras ferias, que es lo mismo que si no llegaran; pues es tan poco el entusiasmo que nuestras autoridades ponen en organizar festejos, que todo se reducirá a las imprescindibles «peponas», a las ruidosas «flautas» y a dos o tres conciertos que la banda de música que dirige el señor Pintor nos propinará como despedida de las veladas de verano.

En nuestro Teatro Cervantes actuará (según se dice), una notable Compañia de Zarzuela y opereta con un escogido programa. Cada dia informaré detalladamente.

Sin agua

Es una verdadera vergüenza lo que en éste pueblo ocurre con un asunto tan importante como es el agua.

Llevamos muchisimo tiempo recibiendo promesas de la Sociedad Aguas Potables y siempre somos burlados. Sabemos que ha sido mucho el empeño e interés que nuestro Ayuntamiento a puesto en tan manoseado conflicto, pero no será todavia lo suficiente; habrá que tomar determinaciones mas serias y rápidas, pues no es justo que un pueblo que paga por tan necesario liquido, muchisimas pesetas, pase todo un verano sin una gota y expuesto por lo tanto a sufrir numerosas enfermedades que no se pueden evitar con «amables promesas».

J. OLMEDO.

Tomelloso

Programa oficial de Festejos

La Comisión de Festejos de este Ayuntamiento para que las ferias de este año resulten lo más lucidas posibles, y tenga los encantos necesarios para la atracción de forasteros, ha confeccionado el siguiente programa oficial de festejos:

DIA 9.—A las seis de la tarde, Apertura de la Feria.

A las diez de la noche, Fuegos Artificiales en la explanada del Real de la Feria, con asistencia de la Banda Municipal y gran iluminación a la Veneciana durante los dias de Feria.

DIA 10.—Gran Diana por la Banda Municipal.

A las cuatro y media tarde, Magnifica Corrida de Toros de la acreditada ganaderia de Moreno Santa María, por los diestros Fortuna, Nacional II y Facultades.

A las diez de la noche, Gran Concierto por la Banda Municipal en el Real de la Feria, y Cine al aire libre en la Plaza de la Constitución.

DIA 11.—A las cuatro y media de la tarde Gran Charlotada por los auténticos Charlots, Chispa y su Botones lidiándose cuatro hermosos becerros de los Flores.

A las diez de la noche, Concierto Musical en el Real de la Feria y Cine en la Plaza pública.

DIA 12.—A las seis de la tarde, Concierto por la Banda en el Real de la Feria, y Concurso de Carruajes, adjudicándose premio de honor.

A las diez de la noche Cine en la Plaza de la Constitución.

DIA 13.—A las seis de la tarde, Concierto en el Real de la Feria por la Banda Municipal.

A las diez de la noche Cine al aire libre en la Plaza pública.

DIA 14.—Concierto por la Banda Municipal en el Real de la Feria.

A las diez de la noche, Cine al aire libre en la Plaza de la Constitución.

DIA 15.—A las diez noche, Gran función de Cine en la Plaza pública.

NOTAS AL PROGRAMA

Durante los días de Feria actuará en el Gran Teatro Alvarez una Compañía de Zarzuela, dirigida por el popular primer actor, Sr. García Ibañez.

—Por la noche durante los dias de Feria actuará el Gran Circo Frediani en la Plaza de Toros.

—Desde el dia 8 habrá tren correo y especiales los días de toros.

Malagón

Fiesta en el Cristo del Espiritu Santo

En este bello oasis de la Mancha, que hasta hace unos años era un lugar apartado, mas propio para la meditación y la vida ascética que para la diversión, gracias al caballeroso Sr. D. Manuel Flores, entusiasta propagandista de las bellezas de este paradisiaco, se ha formado una simpatiquisima colonia, donde prescindiendo de la cursilería etiquetera de otras colonias, se divierten de lo lindo cuantos allí veranean.

El próximo pasado sabado, con motivo de celebrarse la solemne procesión anual del Santísimo Cristo del Espiritu Santo, desde su ermita a Malagón, la *crema* de la juventud malagonera, en colaborabión con los jóvenes (unos es un decir, porque algunos conocieron a Napoleón—de la colonia, organizaron un sugestivo programa de festejos, a base de una becerrada, baile, verbena y otras improvisadas fiestas.

La becerrada, superiormente organizada como todo lo que organiza D. Manuel Flores, se celebró el sábado a las cuatro de la tarde. La plaza estaba completamente llena de público, que de los pueblos comarcanos habia empezado a llegar desde las primeras horas de la madrugada, cuando las presidentas de la fiesta, las bellísimas señoritas María Teresa Flores, Gloria Tarodo y Virginia Ferrández, que iban preciosísimas, ataviadas castizamente de españolas, acompañadas por don Francisco Noblejas y nuestro director Sr. Recio, hicieron su entrada en la plaza, en coche, recibiendo una ovación delirante, y convirtiendo en cardiacos a varios jóvenes *donjuanescos*.

La cuadrilla, integrada por Vicente Núñez, Manuel Barroso, Mariano Guerrero, matadores, y los señores Moreno, Flores, Salcedo (Gregorio, Avencio y Antonio), Fernández (Dionisio y Santiago), Cañizares, Soler, Tarodo, Collado, González, Rozas, Barroso (Antonio), Polo, Pinilla, Sánchez y Fernández—¡vaya cuadrilla!—también fué recibida con otra ovación. De alguacilillo actuó Honorio Sánchez, que demostró una vez más ser un excelente caballista, y estuvo a cargo del originalísimo servicio de *talegas*, Samuel Fernández. A las presidentas las asesoraron don Manuel Flores y D. Abdón Ferrer.

¡Lo que pasaron los aficionados al arte de Cúchares! A no ser porque en el palco se encontraba un ramillete de mujeres como para quitarle el sentido al mismisimo *pollito* D. Mariano Guerrero, que para torear se quitó la dentadura... en la mesilla de noche, no se *arrima* ni el primer espada Vicente Nuñez, que en cuanto se enteró de que el bicho estaba enfermo, como buen médico, estaba deseando de matarle como lo mató, de un estocazo estupendo, que le valió la oreja y un kilo de solomillos, que le hicieron mas daño que el moriaco.

Hubo sus consiguientes sustos y revolcones, y después se bailó en el ruedo, organizandose por la noche una magnifica verbena con asistencia de las Srtas. de Tarodo, Carmen Sanz, de Salcedo, Fernández, Ines Martinez, de Durado, Eduviges Buitrago y Asociación Santos.

Total: divertidisimos.

De Daimiel

(Por Teléfono)

Sangriento suceso.—Un hombre muerto

Anoche a las diez estando comiendo en la taberna que en la plaza pública tiene establecida industrial Luis Martín, el vecino de esta ciudad Gregorio Córdova, llegó Eulogio Blanco Aguirre y sin que mediaran palabras que hubieran podido provocar la cuestión, con una navaja le produjo una gravísima herida en el lado derecho del cuello, cuyas resultas falleció antes de ingresar en el Ayuntamiento donde se le trasladaba para proceder a practicarle la cura de urgencia.

A los pocos momentos, se personó en el citado local, el Juez Municipal Sr. Fisac, en funciones de Instrucción, procediendo a atender las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver.

El agresor fué a los pocos momentos detenido y encarcelado en la prisión del partido. Interrogado por el señor juez, dijo que momentos antes de ocurrir el suceso, había sido amenazado por Gregorio, el cual le dijo que le mataría, sino la misma noche la siguiente.

Rumoréase por el pueblo, que el asesino, ayer tarde, amenazó de muerte a su padre.

Otras noticias.—La feria continúa animada

Con gran jubilo del vecindario las fiestas que se están celebrando en esta Ciudad revisten gran importancia y animación.

Anoche tuvo efecto una brillante función de cine al aire libre, en la plaza pública, a la que concurrió la mayor parte del pueblo.

También el Teatro viose completamente lleno de público aplaudiendo la labor de la Compañía que dirije el Sr. Lapuente en la que figura como primera actriz Elvira Pacheco.

Para esta tarde están anunciados la celebración de otros festejos, reinando la alegria y el bullicio consiguientes por ir a presenciarlos.—C.

FRANCÉS ÓPTICA
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

SUBASTA

El día NUEVE de los corrientes y hora de las DIEZ de la mañana se celebrará subasta pública en la Notaría de D. Felipe Dorado en esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, de todos los bienes pertenecientes a la testamentaria de D. Francisco Mayorga

Para más detalles en la Procuraduria de D. José Cruz, Plaza del Pilar n.º 5.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODERNIZA ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL